

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26226 BARCELONA

Edicto

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 440/2019 Sección: C

NIG: 0801947120198005509

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3 de abril de 2019.

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Artículos textiles, S.A., con CIF A58003880, con domicilio en calle Fraternitat 12, bajos, 08225 - Terrassa.

Barcelona, 5 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190034411-1